

## ANUNCIO

Por el presente se anuncia que el Presidente de CAMPODER procederá a la Apertura de la Documentación relativa a los criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente (Sobre Nº 2) -ACTO PÚBLICO-, relativa al procedimiento negociado sin publicidad para la *"realización de los trabajos de apoyo a la ejecución del Plan para la participación de la Comunidad Local, diagnóstico territorial y elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de CAMPODER 2014-2020"*, el próximo jueves, 28 de Julio de 2016, a las 09,00 horas, en la sede de CAMPODER, sita en Lobosillo, Calle Balsalobre, nº 9.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lobosillo, a 27 de julio de 2016

EL GERENTE

  
Miguel Buendía Prieto